

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900 Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref: 11001400305220190101600

Téngase por incorporada al plenario la respuesta entregada por la UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

Por lo demás, con el fin de continuar con el trámite del asunto, se REQUIERE a la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, UNIDAD DE CATASTRO DISTRITAL y SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE, para que den respuesta a nuestros oficios, adjúntese copia de las respectivas comunicaciones.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Mc

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fc4b69bc1635334b661b4135e763ddcfe2675c96562185f3d8681a02f3dc0462 Documento generado en 25/03/2022 02:21:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica